



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2024-424



Fecha de ingreso:12-02-2024  
Renovaciones:0

Fecha de emisión:08-03-2024

Folio:2024-424  
Certificado de ingresos:  
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ROCIO CRISTINA ACOSTA PEÑA

Domicilio: [REDACTED]

Telefono: [REDACTED]

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION MENOR HABITACIONAL

Observaciones: CONDICIONADO A NO INVADIR LA PRIVACIDAD DEL PREDIO COLINDANTE

Temporal: ☒

SOLO PARA USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR  
PROHIBIDO CUALQUIER OTRO USO

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-043-001-00004-00-0000

Propietario: ROCIO CRISTINA ACOSTA PEÑA

Domicilio: CALL LUIS PASTEUR 606 COLONIA CUAUHTEMOC



DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA  
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

VdBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:  
11 DE ABRIL DE 2024

3. COBROS

| Clave                                                                                                                                                                         | Concepto                          | Unidades | Sup. Baja                                                                                                    | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción | Total     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------|-------------|-----------|
| 1990333                                                                                                                                                                       | CONSTRUCCION HABITACIONAL         | 1        |                                                                                                              |           |               |             |           |
| 1990340                                                                                                                                                                       | REVISION DE PLANOS                | 1        | 28.38                                                                                                        | 0.00      | 30.90         | COCHERA     | 643.60    |
| 1902018                                                                                                                                                                       | DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS | 1        | 28.38                                                                                                        | 0.00      | 30.90         |             | 128.72    |
|                                                                                                                                                                               |                                   |          | 28.38                                                                                                        | 0.00      | 30.90         |             | 128.72    |
| DEBERA CUMPLIR CON LAS CONCLUSIONES Y RESOLUTIVOS INDICADOS EN EL OFICIO DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 4/2024, EXPEDIENTE ID-019-0757 EMITIDO POR LA SECRETARIA DE CULTURA. |                                   |          | DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES |           |               |             |           |
| ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.                                                                                                                        |                                   |          | TOTALES                                                                                                      | 85.14     | 0.00          | 92.70       | \$ 901.04 |

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- I.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
- II.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- III.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- IV.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- V.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 08-03-2024 12:38:34

rección: null  
302d0214165bdf14adb6c53e687a553d22b16700275ebd6c02150081f585ac87b80d39dec8b7ee86aaf57f574950fc  
Usuario: AHERNANDEZ

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.